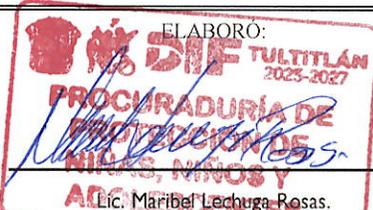


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TULTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
Pláticas para informar a madres adolescentes y adolescentes embarazadas.									
DESCRIPCIÓN:									
Se informa y sensibiliza a la población de madres adolescentes, adolescentes embarazadas de 12 a 19 años así como a sus acompañantes sobre el proceso de embarazo, crianza, sexualidad, métodos anticonceptivos, superación personal en el Municipio de Tultitlán.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ley de asistencia social del estado de México y municipios. Ley orgánica de la administración pública del estado de México. Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
			X	No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se encuentre dentro de la población de adolescente embarazadas y madres adolescentes de 12 a 19 años de edad. Cuando la adolescente acuda a las oficinas de la coordinación de prevención y bienestar a expresar que requiere el servicio. Cuando padres, pareja, familiares o acompañantes de la madre adolescente lo soliciten o adolescente embarazada, lo solicite a la coordinación de prevención y bienestar familiar.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con numero la cantidad de copias					
PERSONAS FÍSICAS		No aplica		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, No aplica					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		No aplica		No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS		No aplica		No aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir al área de programas en la PPNNNA y/o Oficialía de partes para entregar oficio y/o solicitar información de pláticas							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día hábil							
COSTO:		\$ Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos							

APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán				Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF Tultitlán.
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Urbán Correa		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Bo. San Bartolo		MUNICIPIO:	Tultitlán
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9 AM a 6:00 PM	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	51221440	5113	No aplica	difprocu@tulti.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica		
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se lleva a cabo las pláticas?			
RESPUESTA:	Instituciones públicas: escuelas, centros de salud, DIF Municipal Cabecera Tultitlán, centros de desarrollo comunitario del Municipio Tultitlán.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario ir acompañada por mi familia, para tomar las pláticas?			
RESPUESTA:	Sí es posible solicitar el servicio, sin embargo se considera la jurisdicción			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo asistir con mi hijo a la plática?			
RESPUESTA:	Si			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				
 ELABORÓ: Lic. Maribel Lechuga Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes		VISTO BUENO:  Lic. María del Carmen Urbán Correa Directora General		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 de febrero de 2025